

municipal, y que es aprobado por este acuerdo debiendo no obstante anunciarse por edictos por el término de 20 días según dispone la P.O. de 16 de Junio de 1894.

Al referido Arquitecto para construir tres casas de una cubierta y bajo una línea de fachada, propia de Mariano Pineda Sanchez en la Calle del Conde del Valle con arreglo al croquis que se acompaña.

Permiso a don
Abate para con-
struir una casa en
la carretera de Gra-
nade.

A don Martin para construir una casa en el kilometro 5 de la carretera de Murcia a Granada en propiedad de Ramon Martin Valera y con sujecion a las condiciones que se fijan por el ingeniero Jefe de obras p.p. cas

A don Jose Orenes p.p.
construir otra ca-
sa en la indicada
carretera.

A don Jose Orenes Noguera para construir una casita junto a la carretera de Murcia a Granada kilometro 4, en el partido de Nondres y con sujecion a las condiciones marcadas por el ingeniero encargado de las mismas.

A don Fran. Carrilero
p.p. modificar otra
casa en dicho punto

y finalmente a don Fran. Carrilero para modi-
ficar una casa en dicha carretera kilometro 1.º y
en tierras del Sr. Conde del Valle con subordina-
cion a las condiciones marcadas por el ingeniero
de obras p.p. cas

Acta de la recep-
cion provisional
del adoquinado
de varias calles
de esta Capital.

Se dio cuenta del acta de recepcion
provisional de las obras de adoquinado practi-
cadas en varias calles de esta Ciudad, de la que
resulta haberse provido a un detenido y preciso
cierre de ellas, notandose hallarse movidas, aun
que en corto numero algunas piezas de las
que constituyen el todo de las obras practicadas
por efecto del continuo tránsito de carruages
que han sufrido aun en curso de ejecucion